



## Nota metodològica

# Estadística de transporte de viajeros

## Organismo responsable

Instituto Nacional de Estadística.

## Objetivos de información

Analizar la evolución del tráfico de las empresas de transporte de personas viajeras.

## Conceptos y definiciones

**Transporte urbano:** el transporte que discurre íntegramente por suelo urbano o urbanizable o se dedica a comunicar entre sí núcleos urbanos diferentes situados dentro del mismo municipio. El transporte urbano se puede clasificar en transporte por autobús y metro.

- **Transporte urbano en autobús:** el destinado a transportar en general a todo tipo de personas pasajeras en autobuses o autocares, tranvías, trolebuses, metros ligeros, funiculares y teleféricos urbanos que tienen un itinerario preestablecido con sujeción a calendarios y horarios prefijados, tomando a las personas pasajeras en paradas fijas dentro de un mismo término municipal. Para realizar este tipo de transporte se requiere una concesión administrativa.
- **Transporte urbano en metro:** el destinado a transportar a todo tipo de personas viajeras en compañías de metro con un itinerario preestablecido, tomando a los pasajeros en paradas fijas. Está disponible en Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Palma, Sevilla y Valencia.